

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Plan de Mejoramiento		Versión 01	Página 1 de 2

ASIGNATURA /AREA	SOCIALES	GRADO	3º
PERÍODO	1	AÑO	2019
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

INDICADORES DE LOGROS Y/O DESEMPEÑOS:

1. Comprende la estructura del Manual para la Convivencia Escolar contenida en la filosofía institucional, normas, derechos y deberes de la comunidad educativa, procesos formativos, preventivos, comportamentales y debido proceso.
2. Participa en la construcción de normas para la convivencia en los grupos sociales y políticos a los que pertenece.
3. Reconoce apropiadamente la organización política, administrativa y económica de su departamento.
4. Comprende los aspectos más representativos que distinguen a la región antioqueña en su cultura como es su educación, costumbres, gastronomía, religión y trajes típicos.

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS

1. Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones sociales y políticas de mi entorno (familia, colegio, barrio, vereda, corregimiento, resguardo, territorios afrocolombianos, municipio...).
2. Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en las comunidades a las que pertenezco.
3. Identifico normas que rigen algunas comunidades a las que pertenezco y explico su utilidad.
4. Reconozco algunas normas que han sido construidas socialmente y distingo aquellas en cuya construcción y modificación puedo participar (normas del hogar, manual de convivencia escolar, Código de Tránsito).

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN:

1. Consulta en el Manual para la Convivencia Escolar: la Filosofía Institucional, Identidad Colectiva Institucional, Derechos y Deberes de la Comunidad Educativa, Acciones Formativas, Preventivas y Comportamentales y Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos. Realiza una reflexión de los beneficios que aporta en la aplicabilidad de estas normas para la Convivencia Escolar.
2. Realiza un plegable que contenga los Derechos Humanos de la Niñez.
3. Elabora una cartelera con el decálogo de la Convivencia Escolar.
4. Elabora un folleto que contenga las instancias de participación escolar: El Gobierno Escolar (Consejo Académico, Consejo Directivo y Rector) sus funciones y competencias.
5. Escribe las funciones del Personero Estudiantil y Contralor Escolar.
6. Escribe un mensaje sobre la importancia del ejercicio de la democracia escolar.
5. Consulta del departamento de Antioquia su organización política, administrativa y económica, así como los aspectos más representativos que distinguen a la región antioqueña en su cultura como es su educación, costumbres, gastronomía, religión y trajes típicos.
7. Participación en las actividades de clase con el apoyo de la docente, resolviendo las actividades de clase.
8. Presentación oportuna y sustentación de las tareas escolares asignadas contenidas en planes de apoyo como talleres de grupales e individuales de refuerzo, nivelación y evaluativos para reforzar los conocimientos adquiridos y mejorar el aprendizaje significativo de los temas abordados en clase.

BIBLIOGRAFÍA:

Ministerio de Educación Nacional. Estándares Básicos de Competencia y Lineamientos de Sociales. Bogotá, 2003.
 Alcaldía de Medellín. Centro de Innovación del Maestro. Expedición Currículo Plan de Área de Sociales. 2014.
 Zona Activa Sociales 3º. Editorial Voluntad, 2011.
 Líderes Sociales 3º. Editorial Voluntad, 2005.

Vivencias Sociales 3°. Editorial Voluntad, 2008.	
METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN: Se afianzará en un aprendizaje cooperativo y colaborativo, donde los estudiantes participen y en grupos se aporten a través de los talleres grupales, realimenten y enriquezcan con sus saberes de sociales, para afianzar sus competencias en la geografía, historia, ciudadanía y derechos humanos; lo utilicen en la resolución de problemas de su vida cotidiana, buscando fortalecer y cualificar sus aprendizajes significativos. Se buscará la formación integral y el desarrollo de competencias en los estudiantes. La evaluación será un proceso valorativo, formativo e integral de acuerdo a las necesidades y capacidades de los estudiantes y será contextualizada al entorno escolar que se dirige.	
RECURSOS: Se incentivará el trabajo en equipo, cualificando los trabajos escolares por ser construcciones colectivas que afianzan el trabajo académico, motivando actividades escolares como las exposiciones con la sustentación de los talleres, participación en las actividades de clase. Afianzando la seguridad y autonomía en la adquisición de los saberes tanto para los trabajos escolares individuales como grupales. Se utilizarán recursos y materiales escolares como libros de sociales del grado 3°.	
OBSERVACIONES: Las actividades escolares se harán y evaluarán durante todo el primer periodo escolar, los estudiantes que requieran recuperación y refuerzo se les darán la profundización requerida en los temas y se les asignará una fecha de entrega. La prioridad es el aprendizaje adquirido por los estudiantes por lo que la evaluación será integral durante todo el año escolar, a medida que alcancen los logros, se le valorará el proceso de aprendizaje, se harán actividades escolares y extraescolares de recuperación, nivelación y refuerzo durante todos los períodos académicos, el seguimiento y evaluación cualitativa será continúa, los estudiantes que requieran actividades de apoyo y mejoramiento por pérdida de áreas y/o asignaturas se les darán la profundización requerida en los temas, se les entregará actividades como los planes de mejoramiento, talleres de refuerzo y recuperación y se les asignará una fecha de entrega.	
FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO Mayo 2019	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN Mayo 2019
NOMBRE DEL EDUCADORA MARÍA CRISTINA HENAO VERGARA	FIRMA DEL EDUCADORA
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA